

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 366

Impreso el día 28 de septiembre de 2026

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** pedagógica, cultural y comunitaria del Taller Literario coordinado por la profesora Marisa Piehl y la Mgtr. Victoria Ferrara, y del Taller de Escritura Creativa “Los Imagineros”, coordinado por la escritora Adriana Petrigliano, en la provincia de La Rioja. *Expresión de beneplácito y reconocimiento.*

1. **Pedrali, Aguirre, Moreau, Palladino, Mukdise y Castagneto.** (2.951-D.-2026.)
2. **Pedrali, Aguirre, Moreau, Palladino, Mukdise y Castagneto.** (2.952-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Pedrali y otras/os señoras/es diputadas/os, por los que se expresa el más profundo beneplácito y reconocimiento a la destacada trayectoria pedagógica, literaria, cultural y comunitaria del Taller Literario coordinado por la profesora Marisa Piehl y la Magíster Victoria Ferrara, al cumplirse el 20° aniversario de su creación en el ámbito de la Biblioteca Popular “Teniente Coronel Marcelino Reyes”, destacando su invalorable aporte a la formación de lectores críticos, la democratización del conocimiento y el fortalecimiento de los lazos sociales en la comunidad riojana, y del Taller de Escritura Creativa “Los Imagineros”, coordinado por la célebre escritora Adriana Petrigliano, al conmemorarse su vigésimo quinto aniversario de labor ininterrumpida en favor del estímulo a la creación literaria, la formación de escritores emergentes y el enriquecimiento del patrimonio cultural riojano; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento a la destacada trayectoria pedagógica, cultural y comunitaria:

– Del Taller Literario coordinado por la profesora Marisa Piehl y la Magíster Victoria Ferrara, al cumplirse el 20° aniversario de su creación en el ámbito de la Biblioteca Popular “Teniente Coronel Marcelino Reyes”, destacando su invalorable aporte a la formación de lectores críticos, la democratización del conocimiento y el fortalecimiento de los lazos sociales en la comunidad riojana; y

– Del Taller de Escritura Creativa “Los Imagineros”, coordinado por la célebre escritora Adriana Petrigliano, al conmemorarse su vigésimo quinto aniversario de labor ininterrumpida en favor del estímulo a la creación literaria, la formación de escritores emergentes y el enriquecimiento del patrimonio cultural riojano.

Sala de la Comisión, 22 de septiembre de 2026.

Lorena Pokoik. – Lourdes M. Arrieta. – Hilda Aguirre. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Julieta M. Campo. – Maximiliano Ferraro. – Cecilia López Pasquali. – Fernanda Miño. – Kelly Olmos. – Sergio O. Palazzo. – Gabriela Pedrali. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Pedrali y otros/as señores/as diputados/as, por los que se expresa el más profundo beneplácito y reconocimiento a la destacada trayectoria pedagógica, literaria, cultural y comunitaria del Taller Literario coordinado por la

profesora Marisa Piehl y la Magíster Victoria Ferrara, al cumplirse el 20° aniversario de su creación en el ámbito de la Biblioteca Popular “Teniente Coronel Marcelino Reyes”, destacando su invalorable aporte a la formación de lectores críticos, la democratización del conocimiento y el fortalecimiento de los lazos sociales en la comunidad riojana, y del Taller de Escritura Creativa “Los Imagineros”, coordinado por la célebre escritora Adriana Petrigliano, al conmemorarse su vigésimo quinto aniversario de labor ininterrumpida en favor del estímulo a la creación literaria, la formación de escritores emergentes y el enriquecimiento del patrimonio cultural riojano. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, unificado en un solo dictamen, como proyecto de resolución.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más profundo beneplácito y reconocimiento a la destacada trayectoria pedagógica, cultural y comunitaria del Taller Literario coordinado por la profesora Marisa Piehl y la Magíster Victoria Ferrara, al cumplirse el 20° aniversario de su creación en el ámbito

de la Biblioteca Popular “Teniente Coronel Marcelino Reyes”, destacando su invalorable aporte a la formación de lectores críticos, la democratización del conocimiento y el fortalecimiento de los lazos sociales en la comunidad riojana.

Gabriela Pedrali. – Hilda Aguirre. – Carlos D. Castagneto. – Cecilia Moreau. – Jorge Mukdise. – Claudia M. Palladino.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más profundo beneplácito y reconocimiento a la destacada trayectoria cultural, literaria y pedagógica del Taller de Escritura Creativa “Los Imagineros”, coordinado por la célebre escritora Adriana Petrigliano, al conmemorarse su vigésimo quinto aniversario de labor ininterrumpida en favor del estímulo a la creación literaria, la formación de escritores emergentes y el enriquecimiento del patrimonio cultural riojano.

Gabriela Pedrali. – Hilda Aguirre. – Carlos D. Castagneto. – Cecilia Moreau. – Jorge Mukdise. – Claudia M. Palladino.